



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LANUS

POR CUANTO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE HA SANCIONADO LA

SIGUIENTE:

ORDENANZA 12804

Artículo-1º:-Fijase con retroactividad al 1ro. de Febrero de 2019, en Pesos CIENTO OCHO (\$ 108,00), el valor del Módulo base a efectos del cálculo de la remuneración para el Personal de Planta Transitoria creados por Ordenanza N° 12742.-

Artículo-2º:-Fijase al 1ro. de Julio de 2019, en Pesos CIENTO QUINCE (\$ 115,00), el valor del Módulo base a efectos del cálculo de la remuneración para el Personal de Planta Transitoria creados por Ordenanza N° 12742.-

Artículo-3º:-Fijase al 1ro. de Octubre de 2019, en Pesos CIENTO VEINTE (\$ 120,00), el valor del Módulo base a efectos del cálculo de la remuneración para el Personal de Planta Transitoria creados por Ordenanza N° 12742.-

Artículo-4º:-Fijase al 1ro. de Noviembre de 2019, en Pesos CIENTO VEINTICINCO (\$ 125,00), el valor del Módulo base a efectos del cálculo de la remuneración para el Personal de Planta Transitoria creados por Ordenanza N° 12742.-

Artículo-5º:-Fijase al 1ro. de Diciembre de 2019, en Pesos CIENTO TREINTA (\$ 130,00), el valor del Módulo base a efectos del cálculo de la remuneración para el Personal de Planta Transitoria creados por Ordenanza N° 12742.-

Artículo-6º:-Comuníquese, etc.-

SALA DE SESIONES. Lanús, 3 de abril de 2019.-

REVISO

SILVANA MARIEL RECALDE
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

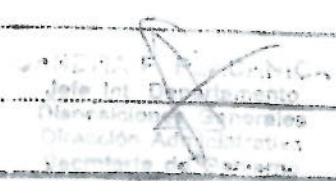


MARCELO F. RIVAS MIERA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




REGISTRADA POR DECRETO N° 1337
DE FECHA 09 ABR 2019



Registrado bajo el N°	72804
 Jefa del Departamento Manejo de Archivos Oficina Administrativa Secretaría de Gobierno	

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL


DANIELA ELIZABETH ESTRANY
Jefa Div. Reg/Ord. Dtos. y Resoluciones
Jesion. Adm. de la Secretaría de Gobierno